

¿Qué no debe olvidar al presentar su DJ?

Category: Impuestos

Published: Monday, 18 May 2020 22:39

Written by Equipo de Producción Provincial

Hits: 16218

Antes de depositarla asegúrese llenar 2 modelos o imprimirlos (si utiliza la DJ-08 Excel), evite borrones y tachaduras, y compruebe que los datos consignados y los cálculos sean correctos, estén ubicados en los lugares adecuados, compruebe la presencia de su firma y la fecha. Si la DJ no cumple con estos requisitos será rechazada.

Recuerde, una DJ va al buzón y con la otra se queda usted y debe conservarla por un período de 5 años, junto con los documentos que la respaldan.